

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Martes 23 de abril de 2019 Sec. IV. Pág. 22004

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17746 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 590/2019. Sección: C.

NIG: 0801947120198006862.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 29 de marzo de 2019.

Entidad de concurso. Cases i Associats, S.A.

Barcelona, 11 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190021701-1